



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA PAMPAS

Siendo las 16:00 horas del 30 de noviembre del 2021, a través el uso de la plataforma ZOOM, se reunieron la Ing. Vilma Vilcas Melchor, presidenta del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Pampas, el Ing. Víctor Delgado Regalado (representando a la AAA Pampas Apurímac), el Ing. Ronald Ancajima Ojeda, Coordinador Técnico de la Cuenca Pampas, el Ing. Luis Málaga, coordinador técnico del Consorcio Inclam – Alternativa y los miembros representantes según siguiente lista:

- Ing. Moisés Munive Olivera - Colegio de Ingenieros del Perú – CD Huancavelica
- Dr. Víctor Guillermo Sánchez Araujo - Universidad Nacional de Huancavelica
- Sr. Walder Eslava Sotomayor - Municipalidad distrital de Pilpichaca
- Ing. Timoteo Alarcón Espinoza - Colegio de Ingenieros del Perú - CD Ayacucho
- Blgo. Jorge Arenas Terrel - GORE Ayacucho
- Ing. Alex Cárdenas Jurado - GORE Ayacucho
- Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla - Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
- Blga. Zilda Chipana Reza - Municipalidad provincial de Cangallo
- Ing. Noemi Quispe delgado - Municipalidad provincial de Chincheros
- Ing. Rosendo Echeverría Ayquipa - GORE Apurímac.
- Ing. Juan Pablo Triveño Pampas - GORE Apurímac
- Bach. Ing. Jamil Pozo Ramírez- Junta de usuarios del Sector Hidráulico Menor Chincheros Pampas
- Sr. Fidel Rivas Loayza - Asociación de Agua Potable de San Jerónimo
- Ing. Odilón Correa Cuba - Universidad Nacional José María Arguedas
- Ing. Karen Cruz Huamán - Municipalidad provincial de Andahuaylas

Cómo invitado

- Ing. Mónica Álvarez Castellnou, Consorcio Inclam – Alternativa
- Ing. Irving Castro Valdiviezo, Consorcio Inclam – Alternativa

AGENDA PARA TRATAR

- Presentación y conformidad institucional del Plan de gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Pampas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Verificada la asistencia y al cumplir el quórum requerido, se dio inicio a la sesión con las palabras de bienvenida por parte de la ingeniera Vilma Vilcas Melchor, presidenta del CRHC Pampas, posteriormente el ingeniero Ronald Ancajima Ojeda, coordinador



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



técnico de Cuenca Pampas, da a conocer la agenda a tratar, para luego dar la palabra a la representante de la empresa consultora Inclam-Alternativa.

La ingeniera Mónica Álvarez en representación de la empresa Inclam Alternativa, presentó el Plan de gestión de Recursos Hídricos, como una herramienta de planificación, elaborado de manera participativa. Así mismo recordó el concepto de Plan de Gestión y los ciclos de planificación.

Indicando además que se tiene un Plan de Gestión y el paso siguiente es su implementación, para luego dentro de unos años realizar la actualización del mismo, se resaltó 3 puntos claves en el proceso de elaboración del Plan, como primer punto es la participación, tanto de grupos técnicos temáticos, los grupos territoriales y el Consejo de recursos hídricos.

El segundo punto clave es la tecnología, el cual está en marcha con la sala de decisiones hídricas, y el tercer punto importante es la articulación institucional que facilita una mejor gestión.

Indicó además que el Plan consta de 3 etapas como son, el diagnóstico de la cuenca, la cuenca que queremos al año 2050 y la cuenca que podemos al año 2030 en base a indicadores y brechas de las 5 líneas de acción de la seguridad hídrica, para estas cinco líneas se han propuesto las intervenciones, y su priorización de medidas, se realizó el análisis de los efectos de las intervenciones, estimación de costos, e identificación de los mecanismos de financiamiento.

Concluido el Plan el reto que se tiene es la implementación, para lo cual se tiene 3 estrategias, como son, la organización y participación, la estrategia de financiamiento, y finalmente la estrategia de comunicación. La culminación del Plan es el inicio de la Planificación señaló.

INTERVENCIONES

El ing. Alex Agurto Piñarreta, consultó cuando debería darse la actualización del modelo de gestión, en cuanto a la oferta y demanda.

El ing. Irving Castro Valdiviezo, recomendó que la oferta se actualizaría cada 5 años y la demanda podría actualizarse cada año.

El ing. Orlando Sulca Castilla, dio un reconocimiento a los consultores, recordando que se tienen 5 líneas de acción de la seguridad hídrica, programas y sub programas planteados en el Plan de gestión, indicando que lo que sigue es el compromiso para la implementación con el rol articulador que el consejo debe asumir para la implementación. Felicitó además el trabajo de la presidenta del Consejo y del equipo técnico de Cuenca Pampas.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



-El ing. Timoteo Alarcón Espinoza, manifestó estar de acuerdo con el trabajo realizado en la elaboración del Plan, señaló además que se debe seguir trabajando en la búsqueda de recursos, ya que sin los presupuestos no se pueda hacer nada.

-El ing. Juan Pablo Triveño Pampas, manifestó que el plan debería aprobarse con un documento y que debe realizarse una conferencia para el lanzamiento y la socialización.

-El ing. Ronald Ancajima Ojeda, al respecto manifestó que el paso que sigue es darle la conformidad institucional al plan, luego ese documento se pasa a la ANA para su aprobación, posteriormente se realizará la socialización, así mismo destacó la importancia de ratificar la aprobación del plan con ordenanzas regionales, para lo cual se pide la participación de los gerentes regionales.

-El ing. Moisés Munive Olivera, recordó que iniciando la gestión del consejo se acordó que la primera meta era elaborar el plan de gestión de recursos hídricos de la Cuenca Pampas, ahora la consultora nos entrega el plan sistematizado, ordenado, elaborado de manera participativa en las medidas que la emergencia sanitaria a permitido, y de acuerdo a criterios técnicos de elaboración de un Plan de gestión.

Así mismo indico que el trabajo en sus diferentes etapas ha merecido la aprobación y conformidad de este Plan de gestión. Doy conformidad a este Plan de gestión manifestó.

La ing. Vilma Vilcas Melchor, manifestó que la responsabilidad de poder implementar el plan recae en las instituciones, como los gobiernos regionales, la universidad y demás instituciones que conforman el Consejo. Así mismo recalco la importancia de los Fondos Verdes, ONGs, y otros como mecanismos de financiamiento

El plan es un instrumento valioso que nos da la solución a los problemas encontrados, siendo responsables los decisores de las instituciones, para traer el financiamiento necesario para la implementación del Plan en las 5 líneas de acción de la Seguridad Hídrica. Pidió además socializar este instrumento a las demás autoridades de la cuenca Pampas, Así mismo recordó la importancia de la coordinación en los trabajos que se realizan, estando de acuerdo con dar la conformidad a este documento.

El ing. Ronald Ancajima Ojeda, manifestó que es importante que este plan se apruebe, además indico que se viene elaborando un plan de comunicación para la socialización del Plan.

La Blga. Zilda Chipana Reza, felicitó los trabajos realizados en este proceso de elaboración del Plan, así mismo indico que se debe socializar el plan con los gobiernos regionales, provinciales y locales, para establecer compromisos en la implementación del Plan de gestión.



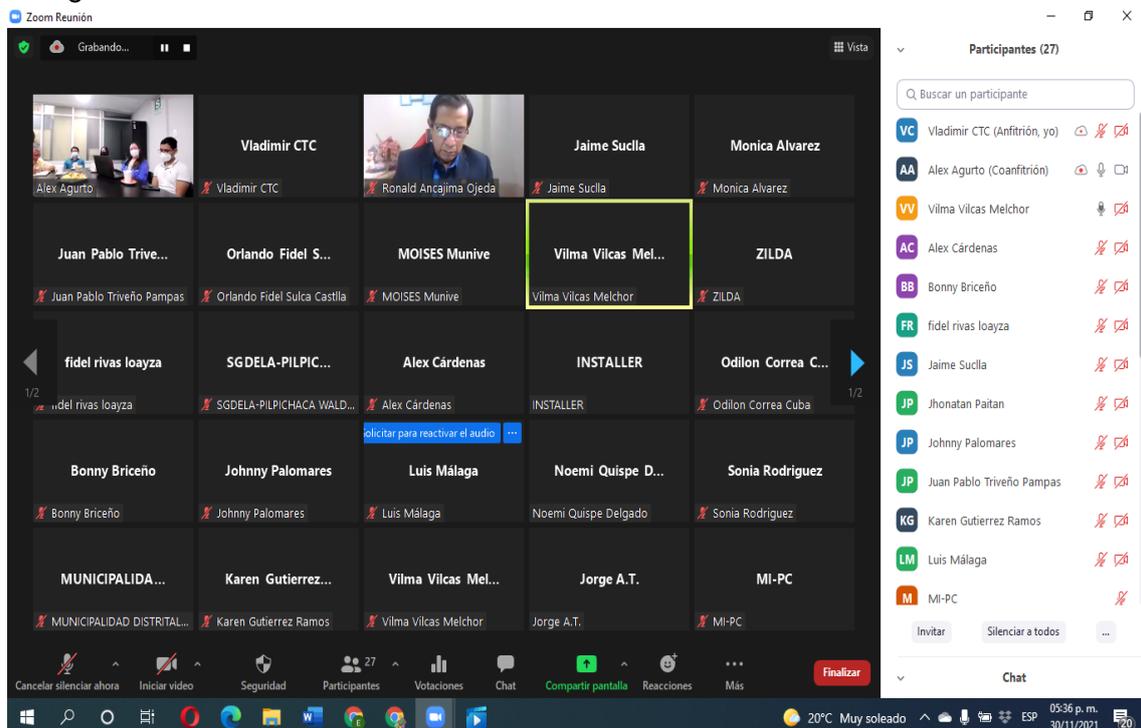
El Blgo. Jorge Arenas Terrel, felicitó el trabajo realizado en este proceso de elaboración del Plan, indicando además que es importante el compromiso de las instituciones en la parte presupuestal para continuar con los trabajos. Recalcó además la importancia de dar la conformidad institucional de esta Plan de gestión.

ACUERDOS ESTABLECIDOS

- Por decisión unánime, los consejeros de la Cuenca Pampas, dan la conformidad institucional al Plan de gestión de Recursos Hídricos.
- Se acuerda que la próxima sesión de Consejo se realizará el 16 de diciembre del 2021

Siendo las 18:10 horas del mismo día, se da por finalizada la reunión del consejo, se acompaña fotografías de los participantes en señal de conformidad.

Fotografía N° 01





Fotografía N° 02

